

mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta los accionistas que, individual o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de 50 acciones y se posesionen de la tarjeta de asistencia que al efecto les será entregada en el domicilio social o entidades financieras. Todos los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar por otra persona en los términos legales.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Humberto Rey Blanco-Hortiguera.—29.462

ALDEBARAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Valladolid, en su domicilio social, Panaderos, 4, 1.º A, el próximo día 28 de junio de 2007, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en segunda en el mismo lugar y hora del día 29 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2006 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Mata Díez.—31.077.

ALHAMBRA PALACE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía de fecha 12 de abril de 2007 se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria de socios a celebrar en el domicilio social calle Peña Partida, sin número, Granada (Hotel Alhambra Palace) el próximo día 26 de junio de 2007, a las doce horas, para debatir y, en su caso, acordar sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Tercero.—Decisión a adoptar sobre aplicación del resultado.

Cuarto.—Renovación Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta.

Se informa a los accionistas que está a su disposición y que se les remitirá de forma inmediata y gratuita si así lo solicitan, un ejemplar de las cuentas anuales así como el informe de gestión y de auditoría que van a ser presentadas ante la Junta General.

Granada, 8 de mayo de 2007.—Julio R. Mendoza Terón, Secretario del Consejo de Administración.—31.098.

ALMACÉN DE ELECTRODOMÉSTICOS VIZCAYA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida

Lehendakari Agirre, número 99, de Basauri-Bizkaia, el día 29 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Censura de la gestión social en el ejercicio 2006.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento/reelección de auditores titular y suplente para la Auditoría de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del presente ejercicio 2007.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Basauri, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Jesús María Elkorro Iturriaga.—31.106.

ALMERÍA 2005 INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 9:30 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que po-

drán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.—29.326.

ALONSO CHOUSA HERMANOS, S. L.

Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Limitadas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los partícipes a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la Notaría de don Luis de la Fuente O'Connor, sita en Madrid, calle Ortega y Gasset, número 5, piso 1.º de planta, el próximo día 26 de junio de 2007, a las 17,30 horas, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de los resultados del citado ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por la Administración de la Sociedad en el ejercicio 2006.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades, los partícipes podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Alfonso Alonso Chousa.—29.443.

ALRAYA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de ges-